

PUNTO DE VISTA

# Que sea buena y la última



—por JORGE CLARO—

**C**ada cuatro años hemos debido padecer nuevas reformas tributarias que empeoran la que hay. Ahora, tenemos la oportunidad de que la próxima parta de cero, sea una buena reforma y ojalá la última o al menos que dure mucho tiempo.

En pocas palabras, el nuevo sistema debe:

1. Gravar prioritariamente el gasto y no el ahorro, cuyas fuentes son el ingreso y las utilidades.

2. Debe ser un sistema inteligentemente progresivo. No olvidar que el resto de esta tarea la debe hacer el Estado subsidiando a los más vulnerables y educando y estimulando intelectualmente a nuestros niños desde muy temprana edad. Así se disminuirá rápidamente la pobreza y la desigualdad futura.

3. Que persiga la evasión en donde se produzca. La principal está en el IVA. También es importante y vergonzosa la evasión en el transporte público (US\$ 400 MM) y en el pago del CAE (US\$ 1.500 a 2.000 MM).

A continuación sólo algunas ideas para lograr lo anterior.

1. Transformar al IVA en el gran impuesto de este nuevo sistema, convirtiéndolo en uno no regresivo. Para esto se deben aprovechar los adelantos tecnológicos disponibles para la fiscalización de la evasión del IVA, los que permiten saber quién compra y cuánto IVA paga, lo que hará posible devolver un porcentaje decreciente de dicho IVA pagado por los 5 primeros deciles mediante transferencias directas a las respectivas cuentas rut. Costo: 0,75pp del PIB.

2. Por este motivo, y dado lo anterior, se debe aumentar el IVA para lograr un sistema tributario más progresivo y que recaude más. Se sugiere subirlo al 22% (US\$ 1,5pp).

3. El sistema deberá procurar gravar los males, (lo que se quiere desincentivar) y desgravar los bienes (lo que se quiere incentivar). Por esta razón, entre otras cosas, se debe gravar las fuentes de contaminación, como igualar el impuesto al diésel con el de la gasolina (0,5pp), y se debe reducir el impuesto al trabajo. En especial, se debe moderar el impuesto progresivo al trabajo, porque castiga más la contratación de los profesionales más valiosos y de las personas que más aportan a la empresa, ya que lo anterior se suma a lo que se cobra por la vía de las imposiciones, seguros y pagos para la salud, todo lo cual ya suma del orden de un 20%.

4. Se proponen tramos para el impuesto al trabajo de 0%, 8%, 12%, 16%, 20, 24 y 25% (1,33 pp de mayor recaudación).

5. Las empresas deben pagar un 25% de impuesto por sus utilidades, (un 5% las micro empresas y un 10% la Pymes), sin volver a gravar las utilidades retenidas. Este impuesto sería un crédito al nuevo impuesto único de 30% a los retiros de utilidades, los que no se sumarán a los ingresos por tra-

bajo. Tendría un efecto nulo en la recaudación y un gran incentivo a la reinversión de utilidades de las empresas y al crecimiento económico.

6. Se debe diseñar un royalty a la minería, que no desincentive los nuevos emprendimientos en este sector, especialmente si se desea aumentar el número y la importancia de estos proyectos.

7. Se debe tener presente la importante recaudación futura que generarán las concesiones de obras públicas cuando vayan pasando a propiedad del Estado. El 2022 el pago de peajes en autopistas urbanas e interurbanas alcanzó a US\$1.985 millones. Estos flujos futuros se pueden descontar en el mercado de capitales y así anticipar dichos ingresos, de ser necesarios... los que, obviamente, no los pagan las personas de menores ingresos. Esto podría generar al menos US\$1.500 MM por los próximos 4 años (0,5 pp permanente).

8. Se debe poner la meta de reducir la evasión del IVA (y del impuesto a la renta asociado a lo anterior) a la mitad en los próximos 4 años. Es decir, bajarlo de un 20% a un 10% de evasión. Esto recaudará hasta 2 pp al sumar la menor evasión del impuesto de 1ª categoría (90% del IVA evadido). Esto se puede lograr en 4 años.

No hay mal que por bien no venga... Faltan otras cosas, pero el rechazo a la idea de legislar la reforma abre la opción - de una vez por todas - de diseñar un sistema tributario óptimo para Chile, alejado de cargarle la mano a los mejores profesionales y empresarios, sólo porque ganan mucho dinero (y son muy pocos, por lo que se recauda poco, pero producen mucho y tienen gran movilidad) y con mucho mayor progresividad que el actual y fuertes incentivos a la inversión y al crecimiento económico y, también, más simple de cumplir y fiscalizar.

Sumando y restando, lo que aquí se propone genera una recaudación neta adicional de 5 puntos del PIB.

La disminución de las desigualdades de ingresos se logra recaudando, mediante buenos impuestos que no desincentiven - o impidan - la inversión y los nuevos emprendimientos en Chile, y diseñando buenas políticas públicas en las cuales gastar dichos recursos. Esto, además, combate la pobreza, el verdadero objetivo a perseguir.

Confiamos que lo que se propone logrará que Chile pueda contar con un sistema tributario moderno, simple, no regresivo, perdurable en el tiempo que grava principalmente el gasto y no los ahorros, que recaudará más y mejor que el actual. La siguiente tarea consiste en hacer más eficiente al Estado y diseñar las buenas políticas públicas que faltan.

Ingeniero civil y comercial UC.